



GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El Rey nuestro Señor, nuestra amada Reina y las augustas Infantas, igualmente que SS. AA. RR. los Señores Sres. Infantes, se hallan en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

Real orden circular mandando que no se admitan solicitudes de gefes y oficiales que pidan pasar á América.

Ha llamado la atencion del Rey nuestro Señor que sin embargo de estar resuelto en Reales órdenes de 12 de Mayo y 4 de Agosto de 1826, y repetido en otra de 31 de Octubre de 1828; queden sin curso las instancias de oficiales solicitando continuar sus servicios en los dominios de América, se presentan muchas con dicho objeto, siendo algunas dirigidas por los gefes y con apoyo de estos; y queriendo S. M. que se cumpla estrictamente la prevenido en las citadas Reales órdenes, se ha servido mandar, que los capitanes generales de las provincias, y los directores é inspectores generales de las armas, observando por sí, y haciendo observar su referida soberana determinacion, no den curso ni admitan memoriales de gefes ú oficiales pidiendo pasar á América. De Real orden etc. Madrid 17 de Mayo de 1832.—Zambrano.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS

EGIPTO.

Alejandro 12 de Abril.

Las últimas noticias que se han recibido de Siria confirman haberse levantado el sitio que estaba puesto á S. Juan de Acre; después de haber dado otro asalto, que fue rechazado por los sitiados. Ibrahim-bajá solo ha dejado un pequeño cuerpo de observacion delante de la plaza, la cual sigue todavia estrechamente bloqueada por la parte del mar por la escuadra reforzada considerablemente. El objeto de la manobra de Ibrahim parece ser dirigir á batir al bajá de Alepo antes que llegase el gran cuerpo del ejército turco, ó por lo menos á impedirle su reunion. Ibrahim ha aguardado en Tripoli los refuerzos que habia pedido, y en seguida se puso en camino precipitadamente siguiendo la costa en direccion al norte, y luego que llegó á Alejandreta encontró y sorprendió á un cuerpo de 189 hombres de las tropas del bajá de Alepo. El combate fue largo, reñido, sangriento, y muy desventajoso para el ejército del Gran Señor, el cual huyó desordenadamente perdiendo 1300 á 1400 prisioneros, toda su artilleria y sus bagages. Este suceso podrá tener consecuencias muy importantes, porque demuestra la fuerza del ejército egipcio, que ganará partidarios entre los principales de los pueblos, y obligar acaso al valiente Abdallah, bajá de S. Juan de Acre, á que acepte la capitulacion que tantas veces ha desechado; pero esto solo será despues de haberse tomado esta plaza, que asegura á los egipcios la posesion de la Siria.

AUSTRIA.

Viena 5 de Mayo.

Pasado mañana 7 nos dejará el Emperador: el 8 llegará á Gratz, el 11 á Laibach y el 16 á Trieste; pero se ignora cuánto tiempo permanecerá en esta ciudad. SS. MM. volverán por Goritz, Udine, Brizzen, Inspruck, Salzbourg y Lintz; pasarán algunos dias en las posesiones de la familia en la Austria superior, y para fines de Junio estará en esta capital. Acompañan á SS. MM. la condesa de Laszarki, el conde de Wurmbbrand, MM. Martin, director del gabinete y d'Appel etc.

Por la via de Trieste se ha sabido que el gobierno del conde A. Capo d'Istria habia concluido. Los romeliotas se habian apoderado de Nápoles, y obligado á sus enemigos á que se fugasen. El conde Agustin se habia embarcado en un buque ruso para Corfú, adonde ya habia llegado con los restos mortales de su hermano. Las miras de la Conferencia de Londres se han frustrado por este acontecimiento, porque ahora será muy difícil obligar á los griegos á que acepten un Principe extranjero, en razon de que el partido vencedor parece mas dispuesto á negociar con la Puerta que con las demas Potencias.

SUISA.

Francia 11 de Mayo.

El conde de Salis-Zizzen ha comunicado á los Cantones de los grisones y del Tessin la capitulacion concluida en Viena con el Nuncio del Papa. En esta capitulacion se estipula la formacion del primer regimiento extranjero para el servicio de S. S., compuesto de dos batallones cada uno de 19 hombres. Todos los extranjeros que quieran podrán alistarse para estos regimientos con tal que

sean católicos, presenten buenos certificados, y no esten comprometidos en su patria por algun empeño militar. La organization debe efectuarse en Ferrara, y se designan para depósitos á Felskirch y Lenio. De este aviso resulta que la capitulacion no fue concluida con el Canton de los grisones como se habia propalado, sino con un ciudadano del mismo Canton; y que el regimiento no será suizo, sino que los suizos podrán alistarse voluntariamente en él si fueren católicos.

Algunos viajeros que han venido en posta de Italia aseguran haber atravesado el Simplon sin sujetar las ruedas de los carruages, lo cual confirma que se habian derretido las nieves.

PAISES-BAJOS.

Bruselas 12 de Mayo.

Podemos asegurar que en el nuevo protocolo con el número 60 del 11 del corriente se invita al gobierno holandés á que ponga en libertad á Mr. Thorn, cuya prision desaprueba completamente la Conferencia: al mismo tiempo invita este al gobierno belga á que tambien dé libertad á todos los que pertenecieron á la partida de Fornaco, cuya prision desaprueba igualmente; pero que á fin de que todo se olvide mutuamente, dice querria verlos entrar pacíficamente en sus hogares. (Monitor belga.)

INGLATERRA.

Londres 14 de Mayo.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 83½.

El último boletin que fue el del 12 decia que habian muerto en las últimas 24 horas dos coléricos, y que habian ocurrido ocho casos nuevos, habiendo entonces 29 enfermos.

Es digno de observar que las exposiciones que se dirigen al Rey y á la Cámara de los Comunes, piden que lord Grey conserve el ministerio hasta que se apruebe el bill de reforma.

El Rey, que de intento permanece en Londres para atender al nuevo arreglo, no volverá á Windsor hasta el viernes. La zozobra que esta dilacion causa se neutraliza con la conviccion de que cuanto mas tiempo se tome para formar el nuevo ministerio, tanto mejor será el resultado.

FRANCIA.

Tolon 11 de Mayo.

Antes de ayer por la noche regresó de Ajaccio el coronel d'Houdetot, ayudante de campo del Rey Luis Felipe. A poco de su llegada pasó á casa del prefecto marítimo, en la que se reunieron inmediatamente todos los gefes civiles y militares para declararles que la señora detenida en el buque Carlos-Alberto no era la duquesa de Berry..... Difícil seria pintar el chasco del..... y la rabia de la gabilla alborotadora cuando se esparció por Tolon esta noticia, y se supo de fijo que se acababa de comunicar por telegrama al gobierno. No pudiendo poner en duda la autenticidad de la declaracion de Mr. d'Houdetot, nuestros agitadores, perseguidos por otro nuevo miedo, han pedido que se hagan pesquisas en las inmediaciones de esta ciudad para cerciorarse si la augusta princesa está oculta; porque algunos afirmaban que S. A. R. era una de las dos personas que vestidas de hombre habian desembarcado en la Giotat... Parece que este nuevo absurdo ha hallado acogida en los magistrados; porque muchos destacamentos de guardias nacionales y dos compañías del 55, todo á las órdenes del general Piat, comandante del departamento de Var, han salido á hacer un reconocimiento: despues de haber pasado la noche en registrar desde los desvanes hasta las cuevas de las casas de campo de algunos propietarios indefensos, quitándoles inútilmente el reposo y asustando á las mugeres y á los niños, el ejército del Sr. general Piat regresó á Tolon al dia siguiente por la mañana.... Si se pensará en poner el medio-díabolo el mismo pie que la heroica Vendée?

Los guardias nacionales que profesan la opinion llamada del movimiento, fueron los únicos convidados para este paseo nocturno. Dicen que se ha causado algun perjuicio en muchas casas, entre ellas en las de MM. Doudon, abogado, y Roussillon, comerciante. (G. del Mediodia.)

Paris 16 de Mayo.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 95 fr. 60 c. Acciones del banco 1680. Empréstito Real de España 77½. Renta perpetua 57.

BOLETINES DEL CÓLERA.

Dias.	Muertas en los hospitales.	Id. en las casas particulares.	Totales.
del 14 al 15 de Mayo	17	10	27
del 15 al 16 de Mayo	12	11	23
del 16 al 17 de Mayo	8	8	16

El cólera hace estragos horribos en Etampes. En el día 10 murieron 85 personas, y en menos de 48 horas 67. Pasan de 200 los enfermos que hay actualmente en una población de 79 almas.

Esta mañana á las siete ha fallecido Mr. C. Perier, presidente de la junta de ministros.

Dando por supuesto este acontecimiento previsto por todos y en todas partes, hemos manifestado tiempo hace nuestra opinión acerca de él. Veamos lo que el *Noticiero* dice respecto á la conducta futura del *Palais-Royal*. «El sistema político que tenía por jefe á Mr. C. Perier, y que tanto apoyo había encontrado en el talento y firmeza de este ministro, existe íntegro, y se continuará con perseverancia, porque á juicio de los hombres de buena fe en él solo estriban la paz y la prosperidad del Estado.»

El *Correo de los Electores* coincide con la opinión del periódico ministerial en cuanto á las consecuencias que probablemente tendrá la muerte de Mr. C. Perier. «Se asegura, dice, que está formado el nuevo ministerio, y que el *Monitor* publicará mañana los nombres de los electos. Se entiende, añade, que entre ellos no habrá ninguno que pertenezca al lado izquierdo, pues el tema de Falacio es: *Todo, excepto los hombres de Julio*.»

Los otros periódicos de la tarde creen que al ministerio de 13 de Marzo sustituirá otro de coalición; y esto se hace según ellos con la mira de conservar la mayoría en la actual Cámara de los Diputados.

La muerte de Mr. C. Perier no ha causado sensación en la lonja, pues los especuladores habían descontado tiempo hace esta noticia en diferente sentido. Lo único de que se trataba era del próximo arreglo del ministerio, cuya presidencia, dicen unos, se dará á Mr. Decazes, y según otros, á Mr. de Morlemart. Parece que Mr. Soult tiene menos esperanzas hoy que la semana pasada. En cuanto á los demás ministerios han corrido muchas listas, pero en ellas solo se ven los nombres que es costumbre citar cuando se trata de formar nuevo ministerio. Sin embargo, para no faltar á la verdad histórica, diremos que MM. Guizot, Dupin, Odilon-Barrot y Bassano se hallaban en la mayor parte de las listas, mas oficiosas que de oficio.

Algunos sujetos, tal vez mejor informados, aseguraban que nada se resolverá hasta que el gobierno sepa de oficio el nombramiento del ministerio Wellington.

El general Lamarque, que ayer por la mañana se hallaba en mucho peligro, está hoy un poco mejor.

Anoche salió de esta corte Mr. Pozzo di Borgo, embajador de Rusia.

El señor arzobispo de esta capital acaba de publicar una pastoral acerca de los niños que han quedado huérfanos por consecuencia del cólera. S. I. ha dictado además las disposiciones que copiamos á continuación, para que el público de Paris, tan cruelmente engañado con las declamaciones revolucionarias, dé el debido valor al incansable zelo de su respetable arzobispo en favor de los desgraciados.

1.ª Se fundará en nuestra diócesis, y á favor de los niños que hayan quedado huérfanos de resultas del cólera-morbo, un establecimiento de caridad con el título de *Establecimiento de huérfanos de S. Vicente de Paul*. Los señores curas recomendarán con toda eficacia á sus feligreses esta importante obra de caridad.

2.ª Todos los empleos y encargos de dicho establecimiento se desempeñarán gratis.

3.ª La dirección estará á cargo de una junta superior compuesta de eclesiásticos y de seculares, que se formará bajo nuestra protección, y celebrará sus sesiones en la casa de los sacerdotes de S. Vicente de Paul.

4.ª Los señores curas formarán cuanto antes dos listas de los niños de ambos sexos que en sus feligresías hayan quedado huérfanos por consecuencia del cólera-morbo, expresando en ellas el nombre, edad, casa en que vivan los niños, y si han quedado huérfanos de padre, de madre, ó de ambos. Ayudarán á los señores curas en esta operación las juntas de caridad de las parroquias, las de S. Roque y Sta. Genoveva, y las hermanas de la Caridad.

5.ª En vista de estas listas la junta directiva de acuerdo con los señores curas, admitirá el número de huérfanos proporcionado á los recursos del nuevo establecimiento. Los niños admitidos se pasarán á las casas de educación que se han ofrecido á recibirlos, y según las facultades del establecimiento, en las casas que al intento se hayan dispuesto de nuevo.»

Los artículos 6.º y 7.º manifiestan adónde se han de dirigir los maestros y maestras que quieran recibir en sus casas algunos de estos huérfanos, y los donativos ó socorros que gusten hacer las personas caritativas. (Cor.)

El gobierno ha recibido partes oficiales de Marsella y de Tolon con la fecha del 10 de Mayo.

En estas partes se dice que el barco el *Nadador* había conducido en aquella misma mañana al puerto de Marsella á los cuatro pasajeros que habían quedado á bordo del *Carlos-Alberto*, y que estos eran MM. Saint-Priest, Adolfo Bourmont (hijo), Adriano de Kergolay, y Sala, ex-oficial de la guardia Real, los cuales se habían puesto inmediatamente á la disposición del procurador general, y encerrados en una cárcel.

Estos cuatro sujetos, con la muger que quedó provisionalmente en Ajaccio á bordo del *Carlos-Alberto*, son los únicos pasajeros que iban en el barco cuando fue llevado á remolque por el *Esfinge* á la rada de la Ciotat. Los mismos partes añaden que poco antes saltaron á tierra otros dos sujetos.

En cuanto á la muger que quedó á bordo del *Carlos-Alberto*, ha declarado primero en Ajaccio el capitán Sarlat, como tambien lo declararía en Marsella, adonde el buque volverá con dicha muger, que esta es la misma que vió á bordo en su primera visita que hizo en la Isla verde, delante de la Ciotat, cuando se apoderó del buque genovés. Por las pesquisas hechas en Ajaccio, así como por las declaraciones tomadas á presencia del general Curto, de Peraldi, prefecto interino, del capitán Sarlat (del *Esfinge*), y de Mr. D'Houedetot, se ha averiguado que esta señora no era la duquesa de Berry, y luego que llegue á Marsella se pondrá, como los demás pasajeros, á disposición de la justicia.

Además sigue haciéndose una rigurosa sumaria, tanto en la Ciotat como en todo el litoral. La instrucción judicial sigue su marcha; los acusados están presos. La autoridad ha recogido ya por buenos conductos datos preciosos que ilustrarán mucho esta famosa causa. Algunos personajes notables y bien conocidos por su aversión al trono nacional de Julio se han fugado de Marsella,

con cuya ausencia no dejará de ganar mucho la tranquilidad de esta ciudad. Todo está en calma, y todos confían en los jueces, cuya actividad es generalmente muy notada. A medida que se aclaren los hechos se dispararán las prevenciones: el sistema de franqueza adoptado por el gobierno, que publica todas las noticias que se reciben, trastorna las tramas, las fábulas romancescas inventadas por algunas pasiones. La publicidad de los debates judiciales acabará de convencer á todo el mundo de esto mismo. (*Extracto del Monitor*.)

No ha faltado quien ha preguntado por qué la duquesa de Berry si quería desembarcar en Francia no elegía para verificarlo un puerto en la Vendé, ó en la Bretaña con preferencia á otro en el Mediodía?

El Mediodía está agitado sin duda, pero no sublevado ni armado. Allí no se ven partidas organizadas ni en marcha, ni en actividad, como las hay en el Oeste, habiéndose ya dado pruebas allí de estar en revolucion, y de haberse adoptado atrevidas resoluciones.

Por otra parte, si en Marsella, en Nimes y otras ciudades de la Provenza y del Languedoc hay intrigas organizadas para que vuelvan los Borbones, tambien hay allí una oposición poderosa á ese sistema, y un espíritu de patriotismo en cierta parte de la población que comprime y paraliza esos deplorables designios, todos lo han visto en estos últimos días.

En el Mediodía hay pocos refractarios en comparación de los que hay en el Oeste.

En el Mediodía hay eferescencia, pero en el Oeste tambien hay tenacidad.

En el Mediodía las campañas son menos propias para una guerra de partidas que en el Oeste.

El Oeste en fin está mas próximo á Paris que el Mediodía, y para llegar al centro habrá (siendo todas las demás circunstancias iguales) menos baterías, empalizadas ó parapetos que ganar ó destruir en la circunferencia y en los intervalos.

Cuando se reflexionan todas estas cosas hay que convenir en que el plan de la conspiración ha sido mal concebido.

No somos nosotros de los que desprecian los muchos recursos con que cuenta el partido legitimista. No, no despreciamos á este enemigo, fuerte sin duda y que tiene dinero y constancia: partido en que hay personas de carácter y de talento que le dirigen, y otras muy á propósito para cualquier lance repentino. Hasta las mugeres que siguen este partido son tan temerarias, que no vacilan ponerse al frente las primeras en las empresas en que con su presencia pueden influir. (*Mensajero de las Cámaras*.)

Se asegura que el cónsul sardo, residente en Marsella, había protestado contra la captura del *Carlos-Alberto* que navegaba con pabellon de su nacion.

El 7 llegó á Marsella el general Marlot, ayudante de campo del duque de Orleans. (*D. del comercio de Marsella*.)

El día 14 votó la Cámara de Representantes de Bélgica una exposicion al Rey Leopoldo pidiéndole no adhiriera á los protocolos, y que se sostenga con energía. Esto se dice fácilmente; pero es tanto mas ridículo, cuanto los fabricantes de revoluciones convienen en sus propios periódicos que Bélgica por sí misma nada puede hacer.

El *Correo de la Mosela* ha publicado una carta de S.... (Baviera riniana), escrita el 5 de Mayo, cuyo extracto es el siguiente:

«.....Todos opinan aquí generalmente que no puede tardar mucho en estallar la guerra: el cordon sanitario que forman nuestras tropas sobre vuestras fronteras es..... para reunir gente en esta línea. Estamos admirados de vuestra tranquilidad.»

«Nuestros vecinos los prusianos hacen todavía mas que nosotros: las tropas que componen la *reserva de guerra* que se habian enviado con licencia temporal á sus casas, han sido llamadas á sus banderas, y todas deben estar reunidas en Tréveris para el 31 del presente Mayo.»

«Todos nuestros pueblos de este lado del Blisa estan llenos de tropas, y en esta situacion es imposible permanecer por mucho tiempo.....»

En una carta de Petersburgo del 27 de Abril, escrita por una persona de alto caracter, se asegura que el mariscal Mortier, despues de haber estado esperando unos 15 días, había sido en fin recibido solemnemente por el Emperador Nicolás el día de Pascua. El embajador, á quien acompañaba una numerosa comitiva, ha visto con pena que el Emperador no le había hecho ninguna pregunta.....

Despues de la audiencia salió Nicolás de su palacio, y se fue á la gran parada acompañado del cuerpo diplomático. Mientras duró la parada no dirigió el Emperador al mariscal ni una sola palabra.....

Despues de esta mortificación se creia que el mariscal no volveria otra vez á parada alguna: sin embargo se le ha visto en otra. (*Nacional*.)

Para formarse una idea de la importancia de los periódicos ingleses basta considerar que solo el producto del derecho que el gobierno exige por los avisos que se ponen en los periódicos, ascendió en 1830 en Inglaterra, propiamente dicha, á 21.367,975 francos; en Escocia 1.497,326 francos; en Irlanda á 2.307,373; y en el reino-unido á la suma anual de 13.171,673.

A la salida del último correo todo estaba tranquilo en Londres. Sin embargo, como los lunas son días favorables para organizar reuniones, se anunciaba una del populacho de *Mary-le-Bonne, San-Pancracio y Paddington*, que bajo la presidencia de Mr. Hume debía manifestar el sentimiento que le ha causado la caída del ministerio Gréy. El verdadero objeto de esta reunion era conocido; y como se temía que pudiese causar algun desorden, estaban tomadas todas las disposiciones necesarias para evitarlo. La policía de la capital tenia apostados numerosos destacamentos en las inmediaciones del punto adonde se debía verificar la junta, y además se había hecho venir tropa de Windsor y de otros acantonamientos inmediatos. El mismo lunes por la mañana ocupó el parque de San James el 2.º batallon de escoceses de la guardia, y S. M. lo revistió, acompañado del duque de Gloucester y de todo el estado mayor.

En la casa de correccion de Millbank se habían mandado limpiar y desocupar todas las habitaciones que no habitan los presos, á fin de alojar tropa en caso que fuese preciso aumentar la guarnicion de Londres.

Es de notar que en la última sesion de la Cámara de los Comunes se quejó sir R. Peel de cierta alusion que un diputado había hecho á la conducta del lord Wellington, cuando en Noviembre de 1830 hizo reunir en la capital una respetable fuerza militar. Sir Roberto dijo en primer lugar, que la dis-

posicion fue necesaria, y en segundo que él la tomó, y no el lord, por cuya razon solo él debía ser responsable de aquel hecho.

Por lo demas continúan siendo satisfactorias las noticias de las provincias. En todas reina la mayor tranquilidad, á pesar de los esfuerzos que los malévolos hacen para excitar al pueblo á la violencia.

No obstante, el sábado hubo una reunion en Southwark, y el mismo día por la tarde tuvo junta en Leicester-Square la *Union politica*. Los que de ordinario acostumbran hablar lucieron su elocuencia demagógica; pero todo quedó en conversacion.

No es cierto, como han dicho ciertos periódicos, que en muchas tiendas se han fijado pasquines anunciando que no se pagarían las contribuciones. En el *Strand*, una de las principales calles de Londres y en la que hay mas de 400 casas, solo se han visto dos de estos pasquines.

El *Globe* dice que el viernes se trató en la secretaría de Negocios extranjeros un asunto de la mayor importancia; que asistió á la junta todo el cuerpo diplomático que duró mucho, y que algunos de los asistentes estaban muy conternados.

Por los Estados-Unidos se han recibido noticias de Veracruz que alcanzan hasta el 23 de Marzo, las cuales manifiestan que la situacion de Santana era menos desesperada de lo que la pintaban las cartas del 9 del mismo Marzo recibidas en Burdeos. Segun estas noticias Santana estaba en estado de resistir todavía por seis meses. Tambien se habla del último combate, que le fue mas ventajoso, aunque habia sido herido en él. (*Suplem. de la G. de F.*)

PORTUGAL.

Lisboa 19 de Mayo.

Continúan en abundancia los donativos para las urgencias del Estado.

Por decreto de 17 del corriente se ha servido S. M. mandar, que todos los portugueses, á quienes segun las listas que á dicho decreto acompañan se ha concedido carta de privilegio como dependientes de los negociantes extranjeros, y estan por lo mismo sujetos á las conservadurias de aquellos, sean separados de los empleos que actualmente tengan, quedando inhabilitados para obtener otros.

Reina la mayor tranquilidad en toda la monarquía. (*G. de Lisboa.*)

ESPAÑA.

Madrid 25 de Mayo.

El REY nuestro Señor se ha servido nombrar para una plaza de oidor de la chancillería de Granada á D. Gregorio Cernuelo de Velasco; para la alcaldía mayor juez civil de Cádiz á D. Josef María Tirado; para la alcaldía mayor de Medinasiona á D. Pedro Montemayor, y para la de Benavente á Dn Francisco Hernandez Carrillo.

Concluye la exposicion del Sr. obispo de Orihuela.

Benejuzar, construido en distinto sitio del que antes ocupaba, y no sujeto á las inundaciones del Segura como en aquel, se halla ahora situado en medio de 2 caseríos de mas de 60 casas cada uno, que antes hacian como dos poblaciones separadas entre sí, y del pueblo antiguo, y ahora forman una con el nuevo, al que estan unidos uno por la parte de levante, y otro por poniente. Consta este de 186 casas en 13 manzanas de 30 á 80 pies de frente, y de 50 á 60 de fondo, y las casas son de alguna mas capacidad que la de los 2 pueblos anteriores; de estas se han dado construidas 36 á las viudas y propietarios pobres, y las demas las han construido sus propios dueños en igual forma que se ha dicho en Guardamar y en Almoradí. Tiene una plaza espaciosa de 360 pies de larga por 330 de ancha, y en el centro su iglesia parroquial, que se está construyendo, y á lo largo 4 calles de 850 pies de largas inclusa la traviesa de la plaza, y 40 de anchas; y en su ancho tiene 5 calles, las 3 de 200 pies de largas, y 40 de ancho, y 2 en la parte superior de la plaza de 160 pies de largas por 40 de anchas.

Se han invertido en la construccion de este pueblo, inclusa la composicion de su puente sobre el Segura, arruinado en la mayor parte, 603,540 rs.

En el terreno comprado para el nuevo pueblo, 10,771 rs.

En socorros á sus habitantes 128,565 rs.

Se ha construido parroquia provisional en edificio que se ha de destinar despues para casas de algunos propietarios que las perdieron.

Torrevecija se ha construido en el mismo sitio que antes ocupaba; consta hasta ahora de 209 casas concluidas, principiadas 38, y sin principiar 18, en 21 manzanas de 180 pies de frente al mar, otras de 260, y en sus fondos las hay de 190, de 280, y de 300 pies de largo. Todas las han construido sus propietarios, recibiendo cada uno la cantidad que le ha cabido de la señalada para la reedificacion de este pueblo. Tiene 3 plazas; 2 de 260 pies de largas, por 150 de anchas, situadas inmediatas á la mar para la mayor comodidad del desembarque. La principal de 360 pies de larga por 200 de ancha, en la que está la parroquia provisional; 5 calles á cordel como las de los demas pueblos, que bajan hácia el mar de mediodía á norte, de 950 pies de largas por 40 de anchas; y de levante á poniente tiene 5 calles, 2 de á 1410 pies de largo, y las 3 de 550 por 40 pies de ancho todas.

En la parte construida en esta poblacion, incluidas las cantidades que se han dado á 104 propietarios que las han pedido para edificar en otras partes segun estaba mandado por V. M., se ha invertido la cantidad de 654,612 rs.

En socorros á los desgraciados 222,672 rs.

Se ha construido iglesia provisional.

Si no está mas adelantado y aun concluido este pueblo, depende de circunstancias que no ha estado ni está á mi alcance poderlas vencer.

En Rojas se han recompuesto 378 casas; se han construido 6 nuevas, ensanchando sus calles y formando 2 plazas. En estas obras se ha invertido la cantidad de 373,359 rs.

En socorros á los desgraciados la de 116,550 rs.

Está compuesta y habilitada su iglesia parroquial, que fue arruinada en la mayor parte.

En las villas de Dolores y San Fulgencio de las pias fundaciones del cardenal Belluga, se han recompuesto 326 casas, y en ellas se ha invertido la cantidad de 200,300 rs.

En socorros á los desgraciados se ha distribuido la de 67,643 rs.

Se han compuesto las 2 parroquias destruidas, y lo fue la de San Fulgencio en la mayor parte.

En la poblacion de San Miguel del campo Salinas se han recompuesto 133 casas; en la de Torre la Mata 24; en Benijofar 75; en Formentera 13; en las Dayas y Puebla 8; y en Rafal 22; que todas componen el número de 275; y en su recomposicion se ha invertido la cantidad de 139,540 rs.

En socorros á los desgraciados de estos pueblos 167,307 rs.

En la reedificacion y reparacion de 750 casas de los campos y huertas de los referidos pueblos, y de los partidos de levante y mediodía del campo y huerta de Orihuela, se ha invertido la cantidad de 724,839 rs.

En socorros á los desgraciados en las dichas casas de campo y huertas se ha distribuido la cantidad de 154,872 rs.

En los sueldos del director de las obras, de los maestros de ellas, y en otros empleados y gastos de esta clase se ha consumido en los 3 años la cantidad de 130,922 rs.

Se han construido como queda indicado 4 parroquias provisionales; se han recompuesto 13 mas, y se están construyendo las 3 nuevas de Guardamar, Almoradí y Benejuzar, y en estas obras se ha gastado hasta ahora la cantidad de 674,476 rs.

Resulta de todo lo que dejo expuesto hasta aqui, que se han construido 4 parroquias provisionales; que se han recompuesto 13, y se están reedificando de nuevo 3; que se han construido 4 pueblos nuevos, y en ellos 1281 casas; que se han reparado en los demas pueblos que padecieron, y recompuesto 971 casas; que en los campos y huertas se han reedificado y recompuesto 750, que todas hacen el número de 3062; y consta igualmente que en estas obras, con las de molinos y puentes, inclusa la compra de terrenos, y todos los demas gastos comunes y necesarios para su ejecucion, se ha invertido la cantidad de 6,779,884 rs.

Y en socorros á los desgraciados por los terremotos la de 1,328,649 rs.

Que ambas componen la de 8,108,533 rs.

Queda en tesorería el resto de la cantidad asignada por V. M. para la construccion de iglesias, con la que se continuará hasta donde alcance la construccion de las 3 iglesias nuevas.

Quedan tambien algunas cortas cantidades, con las que podrá ocurrirse á la construccion de las pocas casas que restan en Almoradí, y no han podido construirse hasta ahora por los inmensos escombros de que ha estado ocupado el terreno, y se han extraido ya; y á la conclusion de Torrevecija, y á perfeccionar algunas otras obras de poca consideracion que restan en estos y en los otros 2 pueblos nuevos.

El método observado en la reedificacion de ellos y recomposicion de casas de los demas pueblos, sus campos y huerta, ha sido el de dar las casas hechas á las viudas y demas propietarios pobres, distribuyéndoselas por suerte, como queda expresado arriba: á los demas propietarios se les ha entregado la cantidad que les ha correspondido para la construccion de sus casas, por terceras ó quintas partes, y con la obligacion de presentar certificado del maestro, y con su responsabilidad de estar gastado en la obra el primer tercio para entregarle el segundo, y así los demas. De este modo han podido emplear su trabajo, el de sus hijos y criados, utilizándose de aquellas cantidades que habian de llevar otros.

De este modo tambien, Señor, y con las cantidades dichas, se han llevado al cabo las referidas obras.

El director de ellas D. Eugenio Fourdiner, ha estado siempre á la vista, y cumple con exactitud su encargo, y yo he pasado muchas temporadas en los pueblos nuevos, y han sido continuos mis viages á ellos, procurando en todo el mejor servicio de V. M. y utilidad de mis diocesanos desgraciados, y me consideraría muy feliz si hubiese correspondido á la confianza con que V. M. se dignó honrarme, y mucho mas si hubiese llenado las paternales magnánimas intenciones de V. M.

El apeo y deslinde general de los nuevos pueblos, se ha ejecutado conforme á lo mandado por V. M., y original está colocado en el archivo de la dignidad episcopal, existente en el seminario conciliar de esta ciudad, y tuve el honor de dirigir á vuestra secretaría de Gracia y Justicia, el de Guardamar, Almoradí y Benejuzar, y está preparada copia para el archivo del ayuntamiento de cada pueblo, y se estan dando ya conforme al original los títulos de pertenencia y propiedad á los dueños de las casas, en cumplimiento todo á lo mandado por V. M. en su Real orden de 19 de Setiembre de 1830. Y es cuanto con el mas profundo respeto y veneracion elevo al Soberano conocimiento de V. M., cuya importante vida guarde y prospere el Todopoderoso dilatados años para bien de la Iglesia y del Estado. = Orihuela 26 de Marzo de 1832. = Señor. = A. L. R. P. de V. M., vuestro mas humilde vasallo. = Felix, obispo de Orihuela.

NECROLOGIA.

El teniente general de los Reales ejércitos D. Josef Montes Salazar falleció en Salamanca el día 24 de Setiembre de 1830 á los 78 años de edad y 66 de servicio, habiendo principiado su carrera en la clase de cadete en el Real cuerpo de artillería, en el que ha continuado sus servicios, mereciendo por su conducta, zelo y aplicacion ascender sucesivamente por toda la escala hasta la clase de teniente general de los Reales ejércitos.

Se halló ya en 1777 en la conquista de la isla de Santa Catalina, sitio y rendicion de la plaza del Sacramento (dominios de Portugal). Ejerció el empleo de sargento mayor de brigada durante toda la guerra contra la república francesa: en 1793 se halló en los ataques de Zara y Castillo Peñon; en el primero mandó en jefe la artillería; en el segundo se vió obligado á mandar toda la accion hasta su conclusion. En 1794 se halló en las acciones del día 5 de Febrero, del 16 de Junio, del 23 del mismo mes, y en todas las acciones particulares ocurridas en aquella línea hasta el 1.º de Agosto del propio año, en que fue abandonada. En 1795 entró tambien en la accion de Frice y Orguia en Navarra, ocurrida en 6 de Julio; y por el mérito que entonces

contrajo se le concedió una pensión de 39 rs. anuales sobre fondos de encomiendas militares.

En 1801 se halló en el ejército de operaciones contra Portugal, y se le nombró comandante de artillería de la 3.ª división de aquel ejército, en cuyo encargo permaneció hasta la ratificación de la paz. En seguida pasó de comandante de artillería del departamento de la Habana, en donde permaneció hasta que habiéndosele promovido á gefe de escuela del departamento de Cartagena, regresó á España, y se le destinó á tomar el mando de la artillería de la plaza del Ferrol y su costa con motivo de la guerra con Inglaterra. En 1807 fue nombrado primer ayudante general de la división de tropas auxiliares que pasaron á Francia á las órdenes del Excmo. Sr. marques de la Romana, en que permaneció sin separarse de ellas. Cuando se trató de poner en ejecución el proyecto de evasión, y embarcar las tropas sobre la escuadra inglesa para regresar á España, fue nombrado por el general en gefe gobernador de la plaza fuerte de Nieborg, de la isla de Tonia, y sus puertos adyacentes, para apoyar la operación del embarco. En fin, desembarcó con toda la expedición en el puerto de Santander, desde cuyo punto se unió al ejército de Vizcaya; regresó con las tropas á Leon, y últimamente se le nombró subinspector y comandante general de artillería del ejército de Cataluña, en cuyo encargo substitió hasta que se le destinó de subinspector del nuevo 5.º departamento de Mallorca, desde donde se trasladó á Segovia. Fue encargado del restablecimiento del colegio del cuerpo, tanto en Mallorca como en Segovia, y lo verificó permaneciendo en esta última ciudad hasta el 4 de Abril de 1820, en cuya época se le destinó á Trujillo en Extremadura á esperar órdenes de S. M.; y no habiéndose verificado, á petición suya se le concedió el cuartel para Valladolid, donde se mantuvo pasivo hasta el restablecimiento del legítimo gobierno de S. M., en el que purificado de su conducta política, y no permitiéndole su quebrantada salud continuar en el servicio activo, obtuvo Real licencia para restablecer su salud y pasar á Salamanca, en donde falleció como un buen cristiano y en los brazos de su inconsolable esposa y de sus amigos, dejándoles á todos una grata memoria de las bellas prendas y cualidades que le adornaron en vida como militar, como padre, esposo, y como un verdadero amigo de aquellos que todavía están llorando su pérdida.

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han sabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo de ayer.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
5,748.....	20000.....	Madrid.
4,062.....	16000.....	Idem.
4,099.....	14000.....	Idem.
8,046.....	12000.....	Barcelona.
4,355.....	10000.....	Murcia.
10,386.....	5000.....	Burgos.
7,800.....	2000.....	Sevilla.
11,062.....	1000.....	Cádiz.
3,560.....	1000.....	Sevilla.
11,560.....	1000.....	Ciudad-Real.
6,983.....	1000.....	Sevilla.
11,019.....	1000.....	Villena.
949.....	1000.....	Bilbao.
3,789.....	1000.....	Santander.
3,533.....	1000.....	Algeciras.
1,291.....	1000.....	Madrid.
10,334.....	1000.....	San Martin y Teruel.
6,169.....	1000.....	Madrid y Reus.
2,798.....	1000.....	Toledo.
7,720.....	1000.....	Madrid.
11,589.....	1000.....	Valencia.
1,577.....	1000.....	Idem.
8,543.....	400.....	Madrid.
2,404.....	400.....	Idem.
8,866.....	400.....	Idem.
437.....	400.....	Jerez de la Frontera.
6,889.....	400.....	Cádiz.
10,581.....	400.....	Zaragoza.
11,157.....	400.....	Algeciras.
5,305.....	400.....	Logroño.
212.....	400.....	Barbastro.
8,457.....	400.....	Algeciras.
92.....	400.....	Puerto de Sta. María.
2,632.....	400.....	Madrid.
8,686.....	400.....	Idem.
582.....	400.....	Segovia.
10,906.....	400.....	Madrid.
7,320.....	400.....	Idem.
11,779.....	400.....	Idem.
7,227.....	400.....	Idem.
8,481.....	400.....	Granada.
1,595.....	400.....	Valencia.
8,000.....	400.....	Madrid.
2,405.....	400.....	Idem.
6,105.....	400.....	Valencia.
5,792.....	400.....	Madrid.
5,778.....	400.....	Santiago.
3,279.....	400.....	Cartagena.
1,314.....	400.....	Madrid.
5,768.....	400.....	Idem.

EFECTOS PÚBLICOS.	CAMBIOS.
Inscrip. sobre el gran libro al 5 p. 100, 00.	Amsterdan, 00.
Dichas id. al 4 por 100, 00.	Bayona, 00.
Tít. al port. de 5 por 100, 100.	Burdeos, 00.
Id. id. de 4 por 100, 00.	Hamburgo, 00.
Val. consolidados, 00.	Londres á 90 días
Id. no consolidados, 00.	365 á 4.
Deuda negoc. del 5 por 100 á pap., 00.	Paris 15-16.
Id. sin interes, 00.	Alicante á corto plazo, par. á 4 d.
Acciones del banco español, 00.	Barcelona á pesos fr. 4 4 4 b.

Descuento de letras á 4 por 100 al año.

ANUNCIOS.

Demostacion evangélica dirigida á los incrédulos, reñistas y novadores modernos, dedicada á la REINA NUESTRA SEÑORA DOÑA MARÍA CRISTINA DE NORON por su autor el doctor D. Luis Fris Ducos; caballero de la Real orden de Carlos III, ex-vicario general del ejército auxiliar francés &c. un tomo en 8.º de marquilla. Véndese en las librerías de Rodríguez y de Cuesta.

— **El niño instruido por la divina palabra en los principios de la religion, de la moral, y de la sociedad;** nada mas digno de la atencion de los padres que la educacion de los hijos, pues sin ella es imposible que lleguen á ser útiles á la sociedad, y esto es lo que recomienda esta obra en la que reuniendo todas las máximas que Dios ha revelado en los libros santos, se enseña á los niños cuanto necesitan para llenar las obligaciones que todos tienen para con Dios, para consigo mismo, y para con sus semejantes, en cuyo cumplimiento existe únicamente la real y verdadera felicidad. Esta obra, juntamente con el compendio que compuso el mismo autor para la mayor comodidad é instruccion de los jóvenes, se hallarán en la librería de Aguz, el 1.º á 16 us. en pasta, y el 2.º á 6.

— **Socorro que se han de dar á los envenenados ó asafiados, y medios propios para reconocer los venenos y los vinos adulterados,** y para distinguir la muerte verdadera de la aparente. Obra escrita por D. Mateo Pedro Orfila, médico de S. M. Cristianísima, y miembro correspondiente del instituto de Francia. De esta obra hace los mayores elogios la sociedad de la facultad de medicina de Paris por la sencillez y exactitud con que desempeña su objeto, manifestando al mismo tiempo que sería de desear que el gobierno tomase las providencias necesarias para que se extendiese entre todas las clases del Estado, singularmente entre los médicos, cirujanos, magistrados, curas párrocos &c.: un tomo en 8.º mayor. Se hallará á 14 rs. en pasta en la librería de Ranz.

— **Dia de retiro mensual á los sagrados corazones de Jesus y de María** con sus respectivas meditacione, y una instruccion para mortificar los sentidos, sujetar las pasiones, y practicar las virtudes; varios consejos espirituales útiles á las almas devotas, y una novena al sagrado corazón de Jesus. Dálo á luz el doctor D. Tomás Alfageme; corregido y aumentado en esta 2.ª edición. Se hallará en las librerías de Hurtado y de Brun, á 8 rs. en pasta regular, 12 en pasta fina, y 16 en tafiete.

— **Manual completo y guía general de pasteleros, confiteros, licoristas y perfumadores,** con todas las noticias relativas á estas profesiones; traducido de la 4.ª edición francesa: un tomo en 8.º Se hallará en Madrid librería de Ruzola, y en Barcelona en la de Sauri y compañía, á 18 rs. en rústica.

— **Manual instructivo y curioso para los niños.** Se hallará en las librerías de Perez, en la de Sojo, y en el puesto de Barco, á 2 rs. los comunes y á 3 los finos.

— **Tresillo:** el mejor juego de naipes. Con solo este librito, y sin maestro, se puede aprender en pocos días lo necesario para hacer la partida de Tresillo; y los jugadores verán en él algunas cosas que no se han impreso hasta ahora. Se hallará en la librería de Perez, en la de Sojo, y en el puesto de Barco, á 4 rs. los comunes y á 5 los finos.

— Se halla vacante la plaza de albeitar y herrador de la villa de Valdetorres, provincia de Guadalajara; hay en esta villa sobre 120 caballerías mayores, y á corta distancia se hallan los pueblos de Talamanca, Campabillio y sitio de Sillios, que acostumbran asistirse con este albeitar: está señalado el 10 de Junio para la admision, y el 24 del mismo se principará á servir esta vacante.

— Debiendo contratarse el suministro de pan para las tropas, cebada y paja para los caballos estantes y transeuntes en el distrito de la capitania general de Cataluña, por término de un año, que principará en 1.º de Octubre del corriente, y finará en 30 de Setiembre del inmediato 1833, se ha señalado para su único remate el dia 28 de Junio próximo y hora de las 12 de su mañana en la ordenacion de la referida capitania, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

— Debiendo contratarse el suministro de pan para las tropas y pienso para los caballos del ejército, estantes y transeuntes en el distrito y plaza de Ceuta por tiempo de un año, que principará á correr en 1.º de Octubre próximo venidero, y concluye en fin de Setiembre de 1833, bajo las condiciones que estan de manifiesto en la secretaria de la ordenacion de la capitania general de Andalucía, en el concepto de que solo se efectuará un remate, para el que está señalado el dia 9 del próximo mes de Junio á las 12 de la mañana en dicha capitania general.

— Los que se crean con derecho á los cortos bienes que han quedado por fallecimiento abintestato de D. Josef María Bonifaz, natural de Sevilla, y de estado soltero, le deducirán en el juzgado del Sr. Norzagaray, teniente corregidor de esta villa, y por la escribanía de Granja, en el término de 30 dias; apercibidos que pasado sin hacerlo les parará perjuicio.

— Para llenar las formalidades prescritas en Real orden de 18 de Julio de 1830, ha dispuesto el Sr. subdelegado de Rentas de Cantabria que se prevenga por medio de anuncios públicos, para que desde luego hagan ante S. S. la exhibicion debida, á los que sean tenedores de una certificacion extraviada, que está señalada con el número 1669 de la deuda no transferible, representando el capital de 24,578 rs. vn.

— El dia 8 de Junio próximo, á las 12 de su mañana, se arrienda públicamente en la audiencia del Sr. Norzagaray, teniente de corregidor de Madrid, la dehesa titulada de los Fresnos, con su suelo, casería, arbolado y demas que le pertenece, existente en Extremadura, partido de Badajoz. En la escribanía de número de Granja se halla el pliego de condiciones.

— El dia 15 de junio próximo, y á la hora de las doce de su mañana, se celebrará en un solo remate en los estrados de la ordenacion del ejército de las Islas Baleares la subasta del suministro de pan, cebada y paja para las tropas y caballos de dicho ejército por un año, que dará principio el 1.º de Octubre del presente, y concluirá el 3 de Setiembre de 1833, todo con sujecion al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de la citada ordenacion.

— Por providencia del Sr. Cutanda, alcalde de corte, se cita á todos los acreedores á los bienes de la testamentaria de D. Fernando Dobiado, vecino y agente de negocios que fue de esta corte, para que dentro del preciso y perentorio término de 30 dias comparezcan por sí ó por procurador en el juzgado de dicho Sr. y por la escribanía vacante de La-Madrid á deducir su derecho, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará perjuicio.

— En virtud de providencia del Sr. de la Escalera, teniente corregidor de esta villa, se cita por el perentorio término de 15 dias, á todas las personas, que en el concepto de acreedores y herederos se crean con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento de Josefa Rodriguez, natural de Villanueva, parroquia de Trivias, concejo de Valdés, en el principado de Asturias, vecina que fue de esta corte, muger en primeras nupcias de Gabriel Fernandez Capalleja, y en segundas de Juan Delgado, para que por sí ó por medio de representante comparezcan ante dicho Sr. juez y escribanía de Fernandez del Canto á deducir el que les asista; apercibidos que de no verificarlo les parará perjuicio.